



Santa Cruz pone en marcha un servicio de atención a los mayores dependientes y vulnerables que viven solos

👉 *Las personas que forman parte de este colectivo podrán solicitar servicio a domicilio de alimentación, traslado de medicamentos y productos de higiene a través del 922 282 482*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha reforzado sus recursos de atención social para ayudar a las personas mayores dependientes del municipio, que viven solas y se encuentran en situación de vulnerabilidad. Los usuarios que cumplan los requisitos tendrán derecho a un servicio a domicilio de alimentación, de medicación y de artículos de higiene personal.

El área de servicios sociales del Consistorio ha puesto en marcha un plan de atención telefónica que cuenta con tres líneas habilitadas. Se podrá solicitar a partir de este viernes en el teléfono municipal 922 282 482, de lunes a viernes y en horario de 8 a 15 horas. Desde el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) se atenderá por

orden de llamada, estableciendo prioridades para los casos más urgentes.

Este recurso es exclusivo para la ciudadanía de avanzada edad que no tiene familiares que puedan atender sus necesidades básicas. En el caso de que estas personas tengan familia, se recuerda que una de las excepciones que contiene el Real Decreto del Estado con motivo de la pandemia del virus Covid-19, es precisamente la autorización de desplazamiento para atender a este sector social.

Cualquier persona, ya sea familiar o cuidador profesional con dependientes a su cargo que no vivan en el mismo domicilio, deberá tener en su poder una declaración jurada que deberán aportar junto con su Documen-

to Nacional de Identidad para justificar ante las autoridades la circulación por la vía pública.

Estas medidas atienden al decreto dictado por la regidora municipal, Patricia Hernández, en concreto a los puntos 3 y 4 de las medidas sociales: "Localización de las personas mayores que vivan solas para facilitarles el acceso de alimentos y medicamentos" y "Reforzar la asistencia, servicio y ayuda a las personas en el marco de la atención social". La concejala responsable de Atención Social, Marta Arocha, ha recalcado la gran labor que realizan los profesionales del IMAS y ha aclarado que "seguiremos trabajando sin parar para atender a los más vulnerables en estos momentos tan complicados para todos".

El Ayuntamiento dispone de ocho recursos fijos y otros dos extraordinarios para atender a las personas sin hogar del municipio

➔ Además del albergue y del dispositivo de emergencia abierto en el Paco Álvarez, el Consistorio cuenta con un Centro de Mínima Exigencia y más de una decena de viviendas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha ampliado la red de recursos sociales destinados a la atención y acogida de las personas sin hogar debido a la declaración del Estado de Alerta por parte del Gobierno de España y la consiguiente limitación del movimiento en los espacios y vías públicos que ello conlleva. Con esta medida el consistorio ha querido garantizar la salud de estas personas que habitualmente viven en la calle y también contribuir a las labores de contingencia del Covid-19 en las que se encuentra inmersa toda la población.

De esta manera se han creado 30 plazas alojativas extraordinarias en el pabellón Paco Álvarez y la Concejalía de Atención Social está lista para crear nuevos recursos similares a este si fuera necesario, tal y como lo confirma la responsable de esta área, la concejala Marta Arocha.

No obstante, hay que recordar que el Ayuntamiento capitalino cuenta con un catálogo de recursos y servicios específicos para la atención de estas personas que se suman a estas medidas extraordinarias tomadas con motivo de la emergencia sanitaria.

Entre los recursos de atención social fijos en Santa Cruz, destaca el Centro Municipal de Acogida (CMA), donde se ofrecen servicios de alojamiento, atención social, aseo personal, peluquería, lavandería, centro de día e intervención educativa. El comedor social da cobertura de alimentación en horario de desayuno, almuerzo y cena y permanece abierto para cualquier persona en situación de vulnerabilidad, exclusión social o en riesgo de padecerla. Además, se ofrecen los servicios de duchas públicas y de consigna.



El Centro de Mínima Exigencia (CME) es otro recurso con el que cuenta la capital tinerfeña, donde se ofrece la posibilidad de alojamiento nocturno, aseo personal y un complemento alimenticio (bebida caliente).

Los jóvenes son otra prioridad para el Consistorio capitalino, por lo que también funciona una vivienda tutelada en régimen residencial de carácter temporal para este colectivo.

A esto se añaden otras 10 viviendas para personas sin hogar en situación de alta exclusión social.

Todas estas medidas se complementan con la habilitación de plazas en pensiones para personas sin hogar,

comprendidas en un proyecto denominado Diversificación de plazas de alojamiento para personas sin hogar. En estos momentos se ofrece este servicio, que incluye alojamiento y manutención.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con dos unidades móviles de acercamiento (UMA), que sirven para desplazar a las personas sin hogar que se encuentran en la calle a citas médicas, hospitalarias o para llevarlos a puntos de atención social. Estas unidades móviles también entregan mantas en periodo de invierno y agua en los meses más cálidos a las personas que no quieren recurrir a los recursos sociales del Ayuntamiento.

Nuevo recurso en el pabellón deportivo Quico Cabrera

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y más concretamente la Concejalía de Atención Social, ha reforzado desde el martes día 24 la red de recursos sociales disponibles habilitando un total de 25 nuevas plazas alojativas para personas sin hogar en el pabellón deportivo Quico Cabrera. Las medidas atienden al cumplimiento del decreto municipal dictado por la alcaldesa, Patricia Hernández, con motivo de la crisis por la propagación del Covid-19, y en concreto al punto 1 de las medidas sociales, donde se exige "habilitar, como recurso adicional al Albergue, como mínimo el Paco Álvarez, para atender a las personas sin hogar". Debido a la total ocupación de esta instalación deportiva y ante la urgencia de dar cobijo a todas las personas sin hogar, el Ayuntamiento ha ampliado sus recursos con estas nuevas 25 plazas. Esta decisión se adopta tras detectarse un incremento en la demanda de personas sin hogar en el municipio en los últimos días, por lo que se confía en que con esta ampliación de plazas no solo quede cubierta toda la demanda sino que incluso quede margen por si se produce un nuevo incremento.

La alcaldesa acude a un encuentro con miembros de la Brigada “Canarias” XVI que patrullan en el municipio

El encuentro ha sido organizado por el Mando Militar de Canarias y ha estado presidido por la regidora, Patricia Hernández, y por el jefe del Estado Mayor, Fernando Maté

El Mando Militar de Canarias ha organizado un encuentro oficial entre los miembros de la Brigada “Canarias” XVI y la alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, para mostrarle el dispositivo con el que están trabajando en el municipio desde la declaración del estado de alerta por parte del Gobierno de España.

La alcaldesa, que acudió acompañada por el concejal responsable de Seguridad Ciudadana, Florentino Guzmán Plasencia, fue recibida en los aledaños del Hospital Nuestra Señora de Candelaria por el jefe del Estado Mayor del Mando Militar de Canarias, el general de brigada Fernando Maté.

Tras departir brevemente, el general de brigada y la regidora municipal se acercaron hasta los miembros de la



Canarias XVI que durante estos días está patrullando en el municipio, momento que aprovechó Patricia Hernández para “trasladarle el agradecimiento de todos los canarios y canarias, y sobre todo de los chicharreros y chicharreras por estar siempre cuando se les necesita por dura que sean las circunstancias, y sobre todo en esta crisis sanitaria, que los ha colocado en primera línea de combate”.

La primera edila, además recordó el “importante vínculo” que existe entre Santa Cruz de Tenerife y el ejército, re-

cordando que la ciudad es sede, entre otras cosas, de la Capitanía General.

Patricia Hernández se interesó por conocer las incidencias con las que se ha encontrado esta patrulla en estos días, si bien el jefe de brigada le trasladó que “la población está respondiendo magníficamente a las indicaciones que se han hecho como consecuencia de la declaración del estado de alarma, por lo que no se ha registrado ningún hecho significativo y el cumplimiento es muy elevado”.

El Ayuntamiento refuerza el teléfono de atención de las emergencias sociales ante el incremento de la demanda

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ante la situación de emergencia originada por la propagación del Covid-19, ha intensificado la red de recursos sociales con la ampliación del servicio de atención telefónica de cita previa, que ampliará su horario para atender a las personas que lo necesiten a través del número gratuito 900 111 333 desde las 8 hasta las 15 horas, de lunes a viernes.

Debido a la gran demanda de usuarios, que superan los 500 diarios, el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) también se reforzará con más personal, aumentando el número de profesionales de trabajo social y la plantilla de teleoperadoras. El objetivo es poder seguir dando cobertura en el menor tiempo posible a las personas que acceden a los servicios sociales del Ayuntamiento y, en especial, a quienes

solicitan la ayuda de alimentos.

De esta manera, los vecinos y vecinas de Santa Cruz de Tenerife que lo precisen tendrán acceso a las ayudas alimentarias, que en condiciones normales se tramitan de forma presencial en las distintas Unidades de Trabajo Social (UTS) del municipio, a través de una línea habilitada a la que se accede llamando al mismo teléfono de cita previa y posteriormente pulsando la tecla con el número 2.

La ampliación del servicio de atención social del Ayuntamiento se hará efectiva a partir de este martes debido al gran volumen de llamadas recibidas en la última semana tras el estado de alarma dictado por el Gobierno de España.

La concejala de Atención Social y Viviendas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Marta Arocha, explica que desde el IMAS se está trabajando sin descanso para poder facilitar alimentos en estos momentos tan complicados a las familias del municipio que lo necesitan.

Arocha detalla que “aunque atravesamos un momento delicado por la pandemia del Covid-19, continuaremos trabajando para seguir atendiendo telefónicamente y con garantías a todos los usuarios que lo requieran”.

El Ayuntamiento destina a la Ayuda a Domicilio 100 mascarillas de primera calidad donadas por una empresa

Una compañía tinerfeña hará llegar estos días otros 250 protectores integrales reutilizables y lavables al Consistorio capitalino, que ya ha destinado los cien primeros a la atención domiciliaria

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha recibido este martes la donación particular de un centenar de mascarillas solidarias para la protección de los efectivos municipales de seguridad y emergencias que por su labor y funciones necesitan una protección especial ante el COVID19.

En apoyo ante la emergencia sanitaria, una empresa de rotulación, AR-Pro Tenerife, ha reorientado su actividad y trabaja durante la última semana en la fabricación de estos protectores integrales de cara, de modo que tras entregar de manera desinteresada un centenar al Consistorio capitalino, prepara una nueva remesa para hacer al Consistorio capitalino llegar un total de 350 protectores.



Las mascarillas ya recibidas serán destinadas al personal del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), que lucha estos días exhaustivamente por la protección y salvaguardar la salud de las personas más vulnerables en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

En concreto, las unidades se repartirán entre el personal de la entidad encargada del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).

Estas mascarillas están fabricadas con alta calidad en un material similar al metacrilato a través de las máqui-

nas láser con que cuenta la empresa, formada por una plantilla de diez personas que han abandonado sus competencias anteriores a la crisis sanitaria para volcarse en la elaboración de estos elementos con la mayor celeridad posible.

Las principales ventajas de estos protectores integrales de cara son que permiten una muy buena visibilidad, sin distorsión de la vista, y que son lavables y reutilizables. Además, para reforzar su seguridad, el grosor de cada una de ellos es de 1 milímetro.

La Fundación Santa Cruz Sostenible publica vídeos para entretener a los más pequeños durante el estado de alarma

La Fundación Santa Cruz Sostenible publica de vídeos para entretener a los más pequeños de la casa mientras dure la situación de aislamiento provocada por la pandemia del coronavirus. En colaboración con un equipo de educadores ambientales se han elaborado diez vídeos con talleres de reciclaje, reutilización y píldoras verdes, además de otros con consejos y contenidos educativos. El material audiovisual se difundirá a través de la web de la Fundación (<https://www.santacruz-sostenible.com/>) y en las redes sociales de la misma.

Esta iniciativa pretende cubrir la necesidad de entretenimiento educativo que se les plantea a las familias mientras dura la situación de aislamiento y tiene un marcado contenido de educación ambiental, para lo que se ha contado con un equipo de educadores ambientales y técnicos audiovisuales



para elaborar los vídeos. Se han elaborado hasta un total de 26 piezas de vídeos divididas en: vídeo presentación del proyecto, 10 vídeos sobre talleres de reciclaje, reutilización y reducción de residuos, 10 vídeos sobre Píldoras Verdes, con consejos y contenidos educativos, y 5 vídeos con Eco-trucos. “En casa, recicla y juega” insta a las familias a no tirar los residuos “porque a partir de ahora serán nuestros materiales junto a todo lo que tenemos en casa para elaborar nuestros divertidos juegos y manualidades”.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Ayuntamiento aclara dudas más frecuentes de empresarios, autónomos, trabajadores y personas en situación de desempleo

Con motivo del estado de alarma la Sociedad de Desarrollo ha activado a través de sus redes sociales información sobre cómo tramitar ayudas, prestaciones y otras gestiones

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la Sociedad de Desarrollo informa a la ciudadanía de cómo proceder ante la situación laboral sobrevenida en la que se encuentran muchas empresas, autónomos, trabajadores y personas en situación de desempleo de Santa Cruz de Tenerife respecto al nuevo panorama laboral y empresarial que se ha planteado tras el decreto del estado de alarma.

1) ¿Qué hacer en caso de que se suspenda el contrato con un ERTE?

- No hay que ir a la Oficina de Empleo ni llamar
- El SEPE dará de alta de oficio: se tramitará de manera automática la prestación una vez se haya aprobado el ERTE presentado por la empresa.
- La Oficina de Empleo se pondrá en contacto con usted para realizar los trámites o indicarle cómo hacerlos
- Se cobrará la prestación por desempleo mientras dure esta situación
- No es necesario haber cotizado los mínimos habituales para cobrar la prestación.
- Contador a cero: No se perderá la prestación por desempleo acumulado anterior a esta situación.
- La empresa está obligada a contratar al trabajador pasado el estado de alarma

2) ¿Cómo tramitar la inscripción como demandante de empleo o solicitar la prestación durante el estado de alarma?

- No es necesario ir a la Oficina de Empleo, se han suspendido los servicios presenciales
- Si tiene Certificado Digital o alta en Clave, puede tramitar su demanda de forma telemática mediante



la autogestión rápida de la inscripción y modificación de la demanda de la página del Servicio Canario de Empleo http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/desempleado/demanda_empleo/autogestion_rapida

- Si no dispone de conocimientos suficientes o de internet, llame a su Oficina de Empleo, le darán cita no presencial y le ayudarán de forma telemática y/o telefónica para gestionar su demanda

3) ¿Necesita inscribirse en el Servicio Canario de Empleo?

- Puede hacerlo de forma telemática mediante la autogestión rápida de la inscripción y modificación de la demanda de la página del Servicio Canario de Empleo http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/desempleado/demanda_empleo/autogestion_rapida
- Llame a su Oficina de Empleo si no dispone de internet o no puede hacerlo por esa vía.

4) ¿Qué hacer para renovar el DARDE durante el estado de alarma?

- No hay que renovarlo, quedan suspendidos los plazos administrativos con motivo del estado de alarma. Su DARDE se renueva automáticamente.
- No es necesario ir a su Oficina de Empleo ni llamar.

La Sociedad de Desarrollo ha puesto toda esta información al servicio de la ciudadanía en sus perfiles de redes sociales para que puedan consultarla detenidamente.

Se trata, afirma la primera teniente de alcaldesa y la concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, "de que la información esté al alcance de toda la ciudadanía y del tejido empresarial de manera rápida y con un lenguaje sencillo para resolver las dudas que en estos días nos asaltan a todos y todas".

Las cápsulas de información y asesoramiento se irán ampliando a lo largo de los días resolviendo de esta manera las cuestiones más frecuentes a las que pueden enfrentarse empresas, autónomos, trabajadores y personas en situación de desempleo como por ejemplo la tramitación por cese de actividad para autónomos.

La Sociedad de Desarrollo cuenta con más de 21.000 seguidores en su cuenta de Facebook, 9.225 en Twitter y 5.800 en su perfil de Instagram.

- www.facebook.com/socdesarrollo
- www.twitter.com/socdesarrollo
- www.instagram.com/socdesarrollo
- <https://es.linkedin.com/company/sociedad-de-desarrollo-de-santa-cruz-de-tenerife-sau>

Además de estos canales de información, recuerda a los ciudadanos que pueden hacer sus consultas también a través del teléfono 922532760 en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o en el correo orientación@sociedad-desarrollo.com

CULTURA

Santa Cruz ofrece sesiones de cuentos 'on line' para toda la familia

➔ *Dos cuentacuentos amenizarán este viernes el confinamiento de las familias con dos divertidas sesiones que podrán ver a través de las redes sociales*

La Biblioteca Municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife toca a la puerta de las casas de los vecinos y vecinas del municipio para ofrecerles 'on line' buena parte de la programación de las actividades habituales de dinamización que se realizaban en ella y que mientras dure el confinamiento se llevarán a cabo a través de las redes sociales.

Para la primera teniente de alcaldesa y concejala de Cultura, Matilde Zambudio, "poder ofrecer estas sesiones en un momento tan atípico y difícil como el que vivimos es fundamental, va a permitir que por un momento todos podamos evadirnos, reír y soñar". A lo que añade que "esta iniciativa intentaremos que perdure en el tiempo y seguir realizándola también cuando se recupere la normalidad".

Así, mientras sea recomendable no salir de los domicilios la ciudadanía podrá disfrutar en casa con los más



pequeños de sesiones de Bebecuentos, sentarse en el salón cómodamente para ver sesiones de Cuentos familiares, o apagar la luz y abrir los ojos y los oídos con los espectáculos de Palabras Desnudas, el ciclo de narración oral para público adulto, que desde hace 4 años programa de manera habitual la Biblioteca Municipal. La primera de las sesiones on line será por la tarde, este viernes 27 de marzo con una doble sesión de cuentos.

Así, a las 18:00 horas comenzará un Bebecuento a cargo de la narradora oral Laura Escuela, que hará las delicias de los más pequeños y pequeñas de la casa a

través de cuentos, canciones, retahílas y poemas.

A continuación, a las 20:00 horas podremos disfrutar de la primera sesión del año de Palabras Desnudas, a cargo de Fidel Galbán del Val, que presentará el espectáculo "Confabulados y otros pecados", un fabulario personal acompañado de canciones compuestas para la ocasión. Fábulas de siempre, retomadas, releídas y re-escritas por el propio narrador para ser contadas con una mirada irónica, original y moderna. Una sesión diferente donde la música y el verso son el único vestuario con que el narrador viste sus "Palabras Desnudas".

El Ayuntamiento agiliza el pago de más de 31.600 euros a través del Organismo Autónomo de Cultura

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Cultura, ha realizado el pago, a una veintena de proveedores habituales, de facturas por un valor total de 31.684.13 céntimos que se han llevado a cabo con la agilización de los expedientes siguiendo, así la orden dada con el decreto de 16/03/2020.

El abono de las facturas pendientes

mediante la aceleración de los procedimientos de trámite es una de las primeras medidas puestas en marcha en el municipio para ayudar al tejido empresarial y a los autónomos a sobrellevar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria que se vive.

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Cultura, Matilde Zambudio recuerda que "esta es otra de las medidas que se acordó en el seno del equipo de gobierno para reducir al máximo posible el impacto económico que puede acarrear a los proveedores este estado de alarma provocado por el coronavirus" Y ha explicado que con ella "se pretende aliviar y apoyar a la pequeña y mediana empresa de la ciudad, puesto que dada la situación

apenas están recibiendo ingresos".

Además la concejala ha añadido "que hay que poner en valor el trabajo que, desde casa, están llevando a cabo todos y cada uno de los trabajadores de Cultura que continúan sacando expedientes, realizando nuevos pliegos o acelerando las gestiones de pagos para que el día a día de este organismo público no decaiga pese al estado de alarma en el que se encuentra el país".

El Organismo Autónomo de Cultura trabaja, con la instrucción expresa de la concejala, Matilde Zambudio, en una gestión responsable y con el compromiso firme de ir reduciendo la deuda con sus proveedores y que el pago sea, en la medida de lo posible, inmediato.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento entrega más de 700 kits de protección a los taxistas del municipio

El concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, explica que el Consistorio quiere garantizar la seguridad de los profesionales y de los clientes

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife hizo entrega el viernes día 20 de más de 700 kits de autoprotección a los taxistas que trabajan el municipio con el objetivo de que puedan desarrollar su actividad con las mejores condiciones de seguridad e higiene.

Según explica el concejal responsable de Servicios Públicos y Bienestar Comunitario, José Ángel Martín, se trata de una iniciativa que tomó el propio Consistorio incluso antes de que los propios taxistas le hicieran llegar la demanda y que se ha podido traducir en la entrega de estos equipos de autoprotección que han supuesto una inversión de cerca de 8.000 euros.

La entrega de estos equipamientos comenzó a las ocho de la mañana en la sede del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en Ofra y en él estuvo presente la alcaldesa, Patricia Hernández, y el concejal del área.

Durante el reparto, el edil de Ser-



vicios Públicos quiso testar personalmente, y con cada uno de los profesionales del volante, sus inquietudes y peticiones.

Cumpliendo las normas de seguridad se ha hecho una fila con una

separación de un mínimo de metro y medio entre los taxistas que, en el momento de recibir el kit, deben firmar un recibí. El kit está compuesto por guantes, un bayeta y un líquido desinfectante de gran potencia.

Santa Cruz emplea 85.000 litros de desinfectante cada día en las labores extraordinarias de limpieza

El servicio municipal de limpieza del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife emplea cada día un total de 190.068 litros de agua y 85.000 litros de desinfectante Bactoril Mlt en limpiar e higienizar las calles y espacios públicos del municipio, especialmente aquellas áreas en las que se concentran servicios esenciales y donde la afluencia de personas es mayor como son los hospitales, farmacia, centros de salud y supermercados.

En total, 17 trabajadores de Santa Cruz Limpia conforman el equipo destinado a estas tareas, para las que la empresa responsable del servicio, Valoriza medioambiente, ha habilitado seis camiones de baldeo mixto, un hidrolimpiador sobre furgón y un baldeo mecánico, además de un camión de lavado con el que se cada noche se refuerza el servicio de limpieza de los contenedores.

De cara a facilitar la organización de los trabajos, se han



creado cinco grupos de trabajo que operan en tres turnos. El primero de ellos, de 06.00 a 12.00 de la mañana, incluye el baldeo mixto con agua a presión y desinfectante en puntos estratégicos de los distritos Suroeste, Salud-LaSalle, Ofra-Costa-Costa Sur y Anaga.

Posteriormente, en el turno de tarde, de 13.30 a 19.30 horas, y en el de noche, de 21.000 a 3.00 de la madrugada, los trabajos de desinfección se centran en la zona de Las Ramblas y el centro, así como en los alrededores del área portuaria.

SERVICIOS PÚBLICOS

Emmasa atiende más de 320 peticiones online de todo tipo en la última semana

La Empresa Mixta de Aguas, a instancias del Ayuntamiento, ha reforzado la atención telemática para que la ciudadanía pueda efectuar todo tipo de gestiones sin salir de casa

La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, Emmasa, gestionó 326 trámites a través de los servicios online habilitados por la entidad en la última semana, que incluyen un refuerzo del servicio telemático debido al cierre de las oficinas, con el objetivo de contribuir a paliar la propagación del Coronavirus Covid-19.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife recuerda que desde la Oficina Virtual de Emmasa (www.emmasaonline.es) los usuarios pueden efectuar todo tipo de gestiones de forma online, entre ellas, la realización de pagos y reclamaciones, simular facturas, modificar el sistema de pago o los datos de contrato, recibir facturas, imprimir duplicados, solicitar información y gestiones técnicas, recoger impresos, informar de anomalías y consultar lecturas.

Asimismo, el consistorio recuerda



que, ante el confinamiento decretado por el Estado, la compañía de Aguas continuará garantizando la prestación del servicio de atención al cliente a través de canales alternativos de comunicación: la web www.emmasa.es, el email correo@emmasa.es, o llamando a los teléfonos anteriormente citados de atención al cliente (922 23 01 24) y de averías (900 84 84 83).

En este sentido, el concejal de Ser-

vicios Públicos y Bienestar Ciudadano, José Ángel Martín, insiste en que “el Ayuntamiento capitalino entiende que el servicio de abastecimiento de agua potable es un servicio esencial y que, por lo tanto, debe estar operativo al cien por cien con las máximas medidas de seguridad e higiene que requiere la situación”.

Además recuerda que “ningún vecino o vecina de Santa Cruz se va a quedar sin sumi-

nistro de agua y que, además, el servicio está en disposición de atender cualquier avería que se presente”.

Con respecto a la última semana, la mayoría de las solicitudes atendidas, un total de 261, fueron realizadas a través del correo electrónico (correo@emmasa.es) y estuvieron relacionadas con la gestión directa sobre contratos en curso o la petición de información sobre el estado de los mismos.

Las plantas de temporada alcanzan su ciclo de floración en Santa Cruz y deberán ser trasplantadas en la ciudad

Las plantas de temporada que permanecían sembradas en los viveros de Santa Cruz de Tenerife han cumplido su ciclo y, tras alcanzar su momento de floración y trasplante, el Ayuntamiento de la capital deberá acometer su plantación en los jardines y zonas verdes del municipio para garantizar la supervivencia de las mismas.

El Consistorio capitalino está realizando un esfuerzo adicional para no perder los jardines y masa arborea de la ciudad y que, como indica el concejal de Servicios Públicos y Bienestar Comunitario, José Ángel Martín, “nuestro patrimonio vegetal sobreviva a esta crisis”.

El área de Parques y Jardines atiende cada casuística que se produce en los viveros municipales, donde hay plantas que requieren tratamiento contra algún tipo de enfermedad, otras que tienen un tiempo de poda y especies, como



las flores de temporada, que han de ser sembradas en los momentos del año indicados porque, de lo contrario, señala el concejal, “no sobrevivirían y morirían”. Como subraya el edil, “a pesar de que podamos pensar que no es el momento, toca la siembra para que no se nos mueran las flores de temporada”.

La campaña de plantación, que se llevará a cabo por fases a partir del 30 de marzo y se prolongará hasta principios del mes de mayo, se extenderá por toda la ciudad, con una producción que incluye seis variedades de especies distintas y ha experimentado un crecimiento al pasar de las 50.400 unidades del año pasado a las 52.500 de éste.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las obras del Parque La Granja avanzan a buen ritmo y obligan al cierre de dos carriles

El Consistorio cortará a partir del martes la circulación de vehículos en los dos carriles de salida de Santa Cruz a la altura de Las Asuncionistas y El Chapatal

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife acometerá la próxima semana el cierre de dos carriles en el entorno del Parque La Granja con motivo de las obras de reforma y mejora del recinto que inició el Consistorio en octubre pasado con una inversión total de unos 900.000 euros, para corregir con carácter de urgencia los problemas de inundaciones que habitualmente se producían en la zona y convertir este espacio público en un lugar más atractivo para la práctica del deporte y el esparcimiento en la ciudad.

Las obras previstas para ejecutar el acondicionamiento de la red de recogida de las aguas de la lluvia en el interior del parque y todo su entorno entran en su tramo final y se realizarán en dos fases. La primera incluye el cierre a la circulación de vehículos de los dos carriles de salida de Santa Cruz a la altura de Las Asuncionistas y de El Chapatal, por un período de dos semanas, que obligará a desviar al tráfico hacia la Avenida Madrid y la piscina municipal.

Al cabo de ese tiempo, se reabrirán los carriles de salida y se cortarán los dos de entrada del mismo tramo con una



duración de otras dos semanas hasta completar las obras.

Según ha señalado el concejal de Servicios Públicos, José Ángel Martín, "la obra ha avanzado a buen ritmo y entramos ya en su fase final" e indicó que, a pesar de las modificaciones de tráfico que provocará, se espera "una incidencia mínima" debido a la drástica caída de la circulación de vehículos durante estos días en la capital.

El edil, que antes de que comenzaran los trabajos mantuvo reuniones con los vecinos y vecinas de la zona para explicarles en qué consistirían, especificó que a continuación se cambiarán las tuberías por otras más modernas y con más capacidad de recogida del agua procedente de las precipitaciones, con el objetivo prioritario de "evitar nuevas inundaciones cada vez que llueva con cierta intensidad en Santa Cruz".

SEGURIDAD CIUDADANA

El Ayuntamiento amplía el horario de las zonas de carga y descarga de la capital

La Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha decidido ampliar el horario de las zonas señalizadas para las labores de carga y descarga en el municipio capitalino, para que los transportistas que hacen uso de las mismas puedan hacerlo entre las 06:00 y las 23:00 horas. Esta medida, que se ha plasmado a través de un decreto del concejal de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del consistorio santacrucero, Florentino Guzmán, tiene como objetivo garantizar el abastecimiento de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad a los establecimientos dedicados a su venta y autorizados en las actuales circunstancias derivadas del Estado de Alarma.

El edil señaló "es evidente que en las actuales circunstancias debemos operar con una mayor flexibilidad y, como administración más cercana al ciudadano, detectar determinadas cuestiones que podemos corregir eventualmente para mejorar y apoyar el necesario abastecimiento de los establecimientos de venta de alimentos". Según Guzmán, este es el principal motivo para esta modificación del uso de las zonas señalizadas como carga y descarga, "unido a la posibilidad de que esos espacios se utilicen también para el estacionamiento de los vehículos que se encargan del reparto de comida a domicilio", concluyó.

La eliminación del límite horario supondrá una mayor flexibilidad para los transportistas a la hora de establecer sus rutas de reparto y poder llegar a todos los puntos, y trata de resolver los posibles problemas logísticos de este sector esencial en la actual crisis por la propagación de coronavirus.

SEGURIDAD CIUDADANA

El Ayuntamiento refuerza la plantilla de la Policía Local con 15 nuevos mandos

La alcaldesa de Santa Cruz, Patricia Hernández, agradeció la entrega de los 11 oficiales y 4 subinspectores que tomaron posesión de sus cargos este lunes

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha reforzado la plantilla de la Policía Local del municipio con la incorporación de 15 nuevos mandos y, desde estos momentos, el cuerpo suma 11 nuevos oficiales y 4 subinspectores más que ya ocupan las unidades de trabajo que les han sido asignadas para el mantenimiento de la seguridad en la capital tinerfeña.

Tras varios años sin publicarse plazas que permitieran ascensos profesionales en el seno de la Policía Local de Santa Cruz, los nuevos mandos tomaron posesión de sus cargos en presencia de la alcaldesa del municipio, Patricia Hernández, quien, acompañada del concejal de Seguridad, Florentino Guzmán, y el edil de Recursos Humanos, José Sabaté, felicitó a los agentes por la implicación y el esfuerzo que han invertido los últimos años para conseguir promocio-



nar en el cuerpo.

Patricia Hernández lamentó que “tras tanto esfuerzo” el acto de toma de posesión “no puede ser lo entrañable que debería ser y con la presencia de sus familias y de quienes se han sacrificado con ustedes para llegar a este día”, en referencia a que no se permitió la entrada de ninguna otra persona al Salón del Plenos que no fueran los propios policías que, además tomaron asiento guardando la distancia de seguridad y que se desinfectaron antes y después del acto.

Patricia Hernández insistió en que Santa Cruz “está en un momento en el que la Policía es fundamental para garantizar la seguridad de la ciudadanía, pero sin olvidar la suya propia”, y quiso hacer referencia en dos ocasiones a que “volverán los tiempos de los abrazos y de poder celebrarlo como merecen y que este Ayuntamiento les honre, pero no podíamos aplazarlo más porque la tarea que ustedes realizan es fundamental y sobre todo para las personas más vulnerables”.

La Policía Local recibe diferentes donaciones que suman 27.180 guantes, 1.250 mascarillas y 900 batas

El concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Florentino Guzmán, se ha mostrado “impresionado” por la generosidad y solidaridad de la ciudadanía y de varias empresas que, en esta primera semana del Estado de Alarma, han donado a la Policía Local capitalina, hasta el martes 24, un total de 27.180 guantes y 1.250 mascarillas para apoyar su protección y labor en las calles del municipio.

“Estamos muy agradecidos a todas las personas que, ya sea a título particular, empresas o fundaciones, se han acercado a nuestras dependencias para entregar este material fundamental, en especial en el futuro inmediato, y que nos ayudará a proteger a nuestros agentes ante la situación ac-



tual”, manifestó el edil.

“Evidentemente el departamento de Logística de la Policía Local dispone de un remanente de estos Equipos de Protección Individual (EPI), pero es necesario recabar más material para el futuro debido a las posibilidades reales de que se alarguen en el tiempo las actuales medidas de confinamiento y control”, señaló Guzmán.

DEPORTES

Plan municipal de entrenamientos deportivos en casa dirigido a todas las edades

➤ Dos expertos en actividades físicas publicarán rutinas físicas en las redes sociales rutinas que podrán ser desarrolladas en los hogares mientras dure el confinamiento

El área de Deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pone en marcha, desde la tarde de este lunes 23, un plan de entrenamientos en casa que puede ser seguido por usuarios de cualquier edad mientras dure el periodo de confinamiento por la situación sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19).

Los expertos Alma Pérez y Alejandro Pozo han diseñado un plan con diferentes rutinas físicas que se publican, a diario, en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram de la Concejalía de Deportes del Consistorio capitalino. La idea es simultáneas durante la semana para poder llevar a cabo todas las actividades propuestas.

La concejala de Deportes, Elena Mateo, indica que con esta iniciativa “pretendemos dar un paso más a la



hora de hacer más llevadera la estancia en casa por el estado de alarma. Somos conscientes de que en la capital hay muchos deportistas que han visto cómo se les ha acabado la posibilidad de hacer deporte al aire libre, por lo que hemos recurrido a los consejos de dos expertos para intentar que todo el que lo desee pueda desarrollar distintas rutinas desde su hogar para, así,

contribuir a mantener la forma hasta que se pueda volver a salir a la calle”.

Mateo añade que los ejercicios “están diseñados y adaptados a deportistas de cualquier edad, por lo que suponen una buena oportunidad para poder realizarlos en solitario, en pareja o junto a los más pequeños de la casa. La realización de actividad física siempre es una costumbre muy saludable, así que animo a

todas y todos a que nos sigan en nuestras redes sociales para que puedan disfrutar con esta nueva experiencia”.

Las rutinas han sido desarrolladas por Alma Pérez y Alejandro Pozo. La primera es monitora de actividades y especialista en modalidades de Pilates tales como Mat, Sprinwall, Tercera Edad, Rehabilitación y Embarazadas, así como en entrenamientos funcionales.

EDUCACIÓN

El Ayuntamiento idea un concurso extraordinario de dibujo y otro de redacción para estimular la actividad y creatividad de los más pequeños

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife está desarrollando con carácter de urgencia y desde el conjunto de todas sus áreas iniciativas excepcionales destinadas a aliviar a las familias el tiempo que han de permanecer en sus casas en cumplimiento con las medidas decretadas para proteger la salud de las personas y frenar la expansión del COVID-19.

El Consistorio liderado por la alcaldesa Patricia Hernández, además del esfuerzo que está realizando para mantener el normal funcionamiento de la prestación de servicios municipales, se ha volcado en promover actividades, entretenimiento y una motivación adicional a la población chicharra, especialmente a los niños y las niñas, para que cuenten con herramientas de distracción y participación que les ha-



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO EDUCACIÓN Y JUVENTUD

gan más llevadero el confinamiento que se ha establecido debido a la crisis sanitaria.

En esta línea, el Ayuntamiento de Santa Cruz, con la finalidad de promover la participación y el bienestar infantil, ha aprobado un decreto a través de su área de Educación y Juventud para conformar las bases y convocatoria del concurso de dibujos “Juego con mi familia”, para niños y niñas con edades comprendidas entre 3 y 12 años; y el certamen de relatos breves en prosa o verso “Lo que más me gusta de estar en casa”, para menores de entre 6 y 14 años.

TECNOLOGÍA

El Ayuntamiento incorpora a su web un servicio de asistencia virtual que resuelve dudas sobre el coronavirus

En la página de inicio del sitio web ya está prestando sus servicios "Carina", un chatbot que responde en poco tiempo y con un lenguaje muy sencillo y directo a las preguntas más frecuentes sobre el Covid-19

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la Concejalía de Tecnología, ha incorporado a su página web un chatbot que destinado a resolver dudas sobre el brote del coronavirus que mantiene confinada en sus hogares a la población española.

Se trata de un sistema automatizado, de manera que cuando cualquier persona acceda al sitio web <https://www.santacruzdetenerife.es/web/inicio> comprobará que en la esquina inferior derecha aparece una asistente virtual, cuyo nombre es Carina, y que ha sido desarrollada por grupo multidisciplinar de expertos en diferentes áreas de conocimiento (biólogos, lingüistas, sociólogos, técnicos) y que extrae la información que comparte de fuentes oficiales



como la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Sanidad, Center For Disease, Control and Prevention y artículos científicos.

La asistente virtual Carina está especialmente indicada para responder a preguntas frecuentes del tipo qué es el coronavirus, qué es el covid-19, cuáles son sus síntomas, cuáles son las mejores maneras de protegerse frente al contagio y cuáles son las mayores zonas de riesgo, además de ofrecer información

puntual sobre el seguimiento de la pandemia aportando los últimos datos disponibles tanto en España como en el resto del mundo.

Es un servicio completamente gratuito y que la empresa alicantina 1MillionBot ha cedido a todas las administraciones públicas durante un mes para atender las dudas de los usuarios sobre la pandemia que ha obligado a declarar el Estado de Alerta en nuestro país y que mantiene a la población confinada.

FIESTAS

El Organismo Autónomo de Fiestas agiliza el pago de facturas por valor de casi 1 millón de euros

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas, ha realizado el pago, a más una treintena de proveedores y grupos del Carnaval, de facturas por un valor total de 986.688,62 euros que se han llevado a cabo con la agilización de los expedientes, siguiendo las medidas adoptadas por la alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife con el Decreto de fecha 16/03/2020.

El concejal de Fiestas, Andrés Martín Casanova, manifiesta "que en estos momentos están dedicados a acelerar los procedimientos de trámite de las facturas con total dedicación, para efectuar de manera inmediata su abono a los proveedores y grupos que participaron en la Cabalgata de Reyes y en el Carnaval, y de esa manera ayudarles a paliar las

consecuencias económicas motivadas por la crisis generada por el coronavirus"

Los pagos corresponden a empresas de planes de seguridad, telefonía, asociaciones culturales, de seguros, sanitarios, imprenta, informática, alquiler de sillas, limpieza, acometida eléctrica, suministro de agua, instalaciones y montaje, sonido e iluminación, transportes, grupos del Carnaval y producción de actos.

Andrés Martín añade "que su compromiso es reducir con inmediatez la deuda con los proveedores para darles un respiro tan necesario, en estos momentos difíciles que nos está tocando vivir, y responder de esa manera al servicio prestado con responsabilidad".